

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías

05 de enero 2021

Lo más destacado

1. EBA y ECB lanzan su ejercicio de *test* de estrés para 2021
2. Consejo de la UE aprueba nuevas reglas sobre el cese del LIBOR
3. ESAs emiten informe y un borrador de RTS sobre divulgaciones bajo SFDR
4. BdE enmienda la Circular 5/2012 sobre transparencia y responsabilidad en la concesión de préstamos
5. BdE publica una consulta sobre el desarrollo de ciertas herramientas macroprudenciales

EUROPA

■ EBA y ECB lanzan su ejercicio de *test* de estrés para 2021

Después de suspender el ejercicio de 2020, la [EBA](#) ha publicado los escenarios macroeconómicos, que incluyen la crisis del COVID-19. El [ECB](#) realizará un test de estrés a 53 bancos no incluidos en la muestra de la EBA.

■ Consejo de la UE aprueba nuevas reglas sobre el cese de LIBOR

Tiene como [objetivo](#) reducir la inseguridad jurídica y evitar riesgos a la estabilidad financiera, asegurándose que se pueda establecer una tasa de reemplazo legal cuando ya no se utilice un índice sistémicamente importante.

■ ESAs emiten informe y un borrador de RTS sobre divulgaciones bajo SFDR

Buscan [fortalecer](#) la protección de los inversores finales mejorando la divulgación ESG sobre los principales impactos adversos de las decisiones de inversión, y las características de sostenibilidad de una amplia gama de productos financieros. Además, ayudará a reducir el riesgo de “blanqueo ecológico”.

■ ESMA publica informe anual sobre exenciones y diferimientos para instrumentos de renta variable

El [informe](#) encuentra que la exención más utilizada es la de operaciones de gran escala y las acciones son el instrumento para el que más se pide. Además, el volumen de exenciones es mayoritariamente en acciones.

■ ESMA y NCAs lanzan acción supervisora común sobre reglas de gobernanza de productos bajo MiFID

Busca [evaluar el progreso](#) hecho por los productores y distribuidores de instrumentos financieros en la aplicación de ciertos requisitos claves, asegurando una implementación y aplicación consistente de las reglas UE.

■ ESMA publica ITS sobre el reglamento para la distribución transfronteriza de fondos

Se enfoca en la [publicación](#) de información de NCAs en su páginas *web*, la notificación de información de NCAs a ESMA, y la publicación de información de ESMA en su sitio *web*.

■ **ESMA actualiza Q&A sobre estructuras de mercado de MiFID II y MiFIR**

Busca desarrollar enfoques y prácticas de supervisión comunes en la aplicación de MiFID II y MiFIR. [Aclaraciones](#) sobre: i) clasificación de transacciones “DEA”; e ii) interposición de la cuenta propia de empresas de inversión.

■ **ESAs publican un draft RTS sobre enmiendas a PRIIPs**

El [borrador de RTS](#) es sobre la presentación y contenido de los *KID* para PRIIPs, incluyendo las metodologías para el cálculo y presentación de riesgo, beneficios y costes. Queda sujeto a adopción por la Comisión Europea.

ESPAÑA

■ **BdE enmienda Circular 5/2012 de transparencia y responsabilidad en la concesión de préstamos**

[Cuestiones relevantes](#): i) Incluye los nuevos plazos del EURIBOR (1 semana, 1, 3 y 6 meses), ii) se incluye el €STR a plazo calculado por el ECB, iii) se elimina el MIBOR de las lista de índices oficiales.

■ **BdE publica consulta sobre el desarrollo de ciertas herramientas macroprudenciales**

[Proyecto de circular](#) por el cual BdE puede requerir un CCyB para exposiciones a un determinado sector, y desarrolla elementos necesarios para usar herramientas que limiten la concentración sectorial. Plazo: 23 feb 2021.

■ **BOE publica la extensión de moratorias**

El [plazo](#) para solicitar moratoria hipotecaria y no hipotecaria se extiende hasta el 20 de marzo de 2021. La duración de estas moratorias no debe exceder los 9 meses.

■ **BdE publica Circular 2/2021 sobre Fondos de Garantía de Depósitos**

[Modifica](#) la Circular 8/2015 sobre el requerimiento de información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

REINO UNIDO

■ **HM Treasury consulta sobre el régimen prudencial de empresas de inversión (IFPR) y Basilea III**

[Consulta](#): i) poderes delegados al HMT para implementar el IFPR; y ii) cómo implementar algunas normas y régimen de resolución de Basilea III para empresas de inversión reguladas por la FCA. Plazo: 1 abr 2021.

■ **FCA publica informe sobre mercados de crédito sin garantía**

El informe [revisa](#) cómo mejorar la salud del mercado de préstamos sin garantía considerando el impacto de la pandemia, los nuevos modelos de negocio, y los desarrollos de los créditos sin garantía “buy-now pay-later”.

■ **PRA publica un comunicado sobre modificaciones en el reporting regulatorio**

Establece el [enfoque](#) para los reportes regulatorios de los bancos del Reino Unido regulados por PRA, las sociedades de crédito hipotecario, empresas de inversión y uniones de crédito en respuesta al Covid-19.

ESTADOS UNIDOS

■ OCC publica información relevante para las evaluaciones de desempeño bajo la CRA

Proporciona [listas](#): i) determinación de tipo de banco, identificándolos en base al volumen de activos o el modelo de negocio; ii) áreas en peligro y desatendidas; y iii) valor medio de compensación por hora de la banca.

■ FDIC y OCC publican los resultados de las evaluaciones de cumplimiento de CRA

Contienen las calificaciones de entidades bancarias e instituciones de ahorro evaluadas bajo la Community Reinvestment Act, para los meses de Febrero y enero de 2021 respectivamente ([FDIC](#) y [OCC](#)).

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Entrevista](#). *La regulación pos-COVID es clave para la recuperación económica*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *La regulación financiera en 2020: En los momentos clave... los reguladores se la juegan*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *Regulación financiera procíclica: ¿cuál es la solución?*. Octubre 2020
- [Artículo](#). *Europa | Otra vuelta de tuerca a la Unión del Mercado de Capitales*. Octubre 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Víctor Tarrías
victor.tarrias@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado
ines.criado@bbva.com